

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001612

Las condes, 13 de ABRIL de 2026

VISTOS : Certificados Marzo de 2026, Jefa Depto. de Centros de Spa (S); correspondiente al pago de honorarios 4 días del mes de Marzo/2026; la boleta que se acompaña.

PVA
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

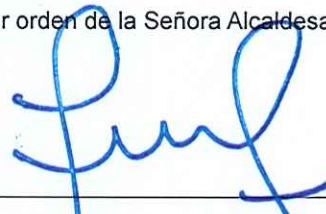
OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260060 BOL	436	01/04/2026	CECILIA CAMAN CAMAN TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	53.227	45.110 8.117
TOTAL					53.227	53.227

La cantidad de :
CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
FECHA :



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 53.227

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 ABR 2026
EG: 1489 CH: 204.219